



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024





ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

FUNDAMENTACIÓN

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia como "la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes".

La convivencia escolar deviene de la capacidad que tienen los individuos de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en las relaciones humanas de forma armoniosa, y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados.

La Escuela Villa Carolina, a través de su proceso de enseñanza- aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona y/o individuo.

El establecimiento se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

Nuestro Plan de Acción tiene como objetivo prevenir conductas reñidas a la sana convivencia promoviendo un clima escolar positivo y una convivencia armónica indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo en nuestros estudiantes; motivo por el que se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, porque su participación y colaboración resulta imprescindible, no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en nuestro colegio y en su entorno.

Esta labor es responsabilidad de todos los agentes involucrados; equipo directivo, equipo técnico, docente, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, por lo que además se debe promover el trabajo colaborativo de manera permanente y el dialogo sistemático entre los funcionarios, para lograr relaciones humanas espontaneas y sin presión del ejercicio en particular, ya que esto reprime la comunicación y mecaniza los actos de convivencia, generando descoordinaciones y problemáticas del quehacer diario conforme a sus funciones.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

OBJETIVO:

GENERALES :
<ul style="list-style-type: none">❖ Fortalecer la sana convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, desarrollando acciones que propicien relaciones interpersonales de respeto, amistad, tolerancia, empatía, solidaridad y ayuda mutua, logrando mantener el diálogo y compromiso con el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.
ESPECIFICOS:
<ul style="list-style-type: none">❖ Socializar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar a la comunidad escolar, a través de los canales de comunicación existentes en el establecimiento
<ul style="list-style-type: none">❖ Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer las normas internas y de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a diversas situaciones.
<ul style="list-style-type: none">❖ Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de Celebración y ceremonias del Colegio, fortaleciendo un clima de compañerismo y de respeto.
<ul style="list-style-type: none">❖ Promover el Modelo dialógico de Resolución de Conflictos en la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none">❖ Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.
<ul style="list-style-type: none">❖ Promover actividades de servicio y ayuda solidaria a la comunidad.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

<ul style="list-style-type: none">❖ Generar espacios de Participación y reflexión en relación con el autocuidado y a la sana convivencia escolar.
<ul style="list-style-type: none">❖ Crear un ambiente de sana convivencia, que nazca desde el interior de las aulas.
<ul style="list-style-type: none">❖ Apoyar a los estudiantes que son derivados por sus profesores jefes de acuerdo con las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturbe la sana convivencia escolar en el aula y/o colegio.
<ul style="list-style-type: none">❖ Informar en reuniones del Consejo Escolar sobre las acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
<ul style="list-style-type: none">❖ Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

PLANIFICACION DE LAS ACCIONES PERIODO 2023

Acción 1	Difusión del Plan de Gestión de Convivencia Escolar a todos los estamentos del Colegio.
Descripción de la acción	El encargado de Convivencia Escolar difunde Plan de Gestión de Convivencia Escolar a través de los canales comunicativos existentes en la institución, en reuniones con los distintos organismos existentes, como consejo de profesores, consejo escolar, asamblea del Centro General de Padres y Apoderados, Asamblea del Centro de Estudiantes. En reuniones de padres y apoderados, consejo de curso, clases de orientación, con el apoyo de los profesores jefes.
Objetivo(s) Específicos	Socializar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar a la comunidad escolar, a través de los canales de comunicación existentes en el establecimiento.
Fechas	De Marzo a Mayo
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar. Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Afiches Fotocopias. Data Notebook PowerPoint Página Web Plataformas de video conferencia. (meet, zoom). Correos electrónicos. Equipo de Convivencia Escolar.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Medios de verificación	Set de fotocopias de material utilizado. Plan elaborado Fotos Diapositivas, etc. Actas de reunión con los distintos estamentos. Planilla de asistencia a reuniones con los distintos estamentos. Registro en el libro de clases de difusión del Plan de Gestión de Convivencia Escolar en: reuniones de apoderados, consejo de curso y orientación. Print, captura de pantallas, correos electrónicos.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Acción 2	Difusión del manual de convivencia escolar
Descripción de la acción	Los estudiantes, conocen las disposiciones generales, normas, deberes, derechos y protocolos de actuación que regulan la sana convivencia, al interior del establecimiento.
Objetivo(s) Específicos	Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer las normas internas y de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a diversas situaciones.
Fechas	Meses de Marzo y Abril
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Afiches Fotocopias. Data Notebook PowerPoint Plataformas de video conferencia. (meet, zoom). Correos electrónicos. Horas Encargado de Convivencia Escolar.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Set de fotocopias de material utilizado. Fotos Diapositivas, etc. Print, capturas de pantalla y correos electrónicos.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Acción 3	Realización de talleres, capacitaciones y/o sensibilizaciones sobre temáticas de convivencia escolar en la comunidad educativa.
Descripción de la acción	La comunidad educativa: apoderados, asistentes de la educación, profesores y estudiantes participan, en diferentes períodos del año, en talleres, charlas y/o capacitaciones que incentivan la buena convivencia escolar.
Objetivo(s) Específicos	Promover en toda la comunidad educativa el manual de convivencia escolar, la aplicación de los protocolos según leyes y normativas vigentes.
Fechas	De Marzo a Diciembre
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Afiches Fotocopias. Data Notebook PowerPoint Plataformas de video conferencia. (meet, zoom). Horas Encargado de Convivencia Escolar.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Planificación de talleres, firmas de asistencia, libros de clases, registros fotográficos, licitaciones. Prit, capturas de pantalla, correos electrónicos.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Acción 4	FORTALECIMIENTO FAMILIA ESCUELA Participación en diversas actividades que promuevan y fortalezcan la sana convivencia escolar. Apoyo a través del trabajo colaborativo con diferentes estamentos de la comunidad educativa.
Descripción de la acción	Los estudiantes y sus familias participan, en diferentes períodos del año lectivo, en actividades que incentivan el respeto, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo en equipo, la tolerancia, etc. Como: día del estudiante, actividades de finalización de semestre, recreos entretenidos, competencias deportivas, entre otras. El equipo de convivencia apoya y colabora instancias participativas de familia escuela.
Objetivo(s) Específicos	Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de colaboración, Celebración y ceremonias del Colegio, fortaleciendo un clima de compañerismo y de respeto.
Fechas	De Marzo a Diciembre
Responsables	Encargado Convivencia Escolar Coordinador de Formación Ciudadana Coordinador Extraescolar Profesor asesor del Centro de Estudiantes. Centro de Estudiantes. Centro de Padres y apoderados.
Recursos para la implementación	Materiales impresos Medios audiovisuales Plataformas de video conferencia. (meet, zoom).
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Medios de verificación	<p>Fotos.</p> <p>Programa de las diferentes Actividades realizadas.</p> <p>Planificaciones.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Print, capturas de pantalla y mails.</p>

Acción 5	Promoción de valores insertos en el PEI, como solidaridad y empatía entre otros, por medio de campañas solidarias.
Descripción de la acción	Se generan instancias de participación de la comunidad educativa, para promover la solidaridad y empatía, a través de la ejecución de campañas solidarias.
Objetivo(s) Específicos	<p>Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.</p> <p>Promover actividades de servicio y ayuda solidaria a la comunidad.</p>
Fechas	De Marzo Diciembre
Responsables	<p>Encargado Convivencia Escolar.</p> <p>Coordinador de Formación Ciudadana</p> <p>Profesores</p> <p>Directivos</p>
Recursos para la implementación	<p>Materiales de librería.</p> <p>Fotocopias</p> <p>Impresiones</p> <p>Cámara digital</p> <p>Cámara filmadora.</p> <p>Plataformas de video conferencia. (meet, zoom).</p>



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Planificaciones de Campañas Solidarias y/o actividades a realizarse. Fotografías. Afiches de difusión. Fichas de asistencia o recepción de beneficios. Print, capturas de pantalla y mails.

Acción 6	MODELO DIALOGICO DE PREVENCIÓN Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO. Desarrollo del autocuidado y la sana convivencia.
Descripción de la acción	Se realizan charlas, talleres y/o presentaciones para distintos niveles y la comunidad educativa en general con el objeto de fomentar el autocuidado y la sana convivencia.
Objetivo(s) Específicos	Generar espacios de participación y reflexión en relación con el autocuidado y a la sana convivencia escolar.
Fechas	De Marzo a Diciembre.
Responsables	Encargado Convivencia Escolar Docentes Inspectoría General Directivos.



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Recursos para la implementación	Data Computador Material digital Material de librería Plataformas de video conferencia. (meet, zoom).
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Planilla de registro de asistencia. Material utilizado Registro en leccionario. Fotografías. Print, captura de pantalla y mails.

Acción 7	Apoyo a estudiantes que presentan problemas de convivencia escolar.
Descripción de la acción	Encargado de Convivencia Escolar, Equipo de convivencia Escolar y profesores jefes, apoyan a los estudiantes con problemas de convivencia escolar realizando acompañamiento y seguimiento para la búsqueda de soluciones, fortaleciendo la tolerancia, la empatía, la capacidad de diálogo y la resolución de conflictos.
Objetivo(s) Específicos	Apoyar a los estudiantes que son derivados por sus profesores de acuerdo con las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturba la sana convivencia escolar en el aula y/o colegio. Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.
Fechas	De Marzo a Diciembre



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Responsables	Encargado Convivencia Escolar Profesores jefes.
Recursos para la implementación	Fichas de derivación. Pautas de Entrevista. Impresora e insumos. Fotocopias. Computador. Material para talleres y/o dinámicas de apoyo, para ayudar a modificar conductas. Horas Encargado de Convivencia Escolar. Plataformas de video conferencia. (meet, zoom).
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Nómina de estudiantes derivados Registro de entrevistas. Registros de acciones de acompañamiento y seguimiento. Informe de resultados. Planilla de casos. Print, captura de pantalla y mails.

Acción 8	Información al Consejo Escolar del estado de avance del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	El Encargado de Convivencia Escolar informa en reuniones del Consejo Escolar sobre el estado de avance de las acciones ejecutadas del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2020
Objetivo(s) Específicos	Informar en reuniones del Consejo Escolar sobre las acciones del Plan de Gestión de la convivencia escolar.
Fechas	De Abril a Diciembre



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Responsables	Encargado convivencia
Recursos para la implementación	Computador. Data Diapositivas Fotocopias. Impresos. Horas Encargado de Convivencia Escolar.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Actas de reuniones del consejo escolar. Registros de asistencia. Material preparado para las reuniones. Print, captura de pantalla y mails.

Acción 9	Fortalecimiento de la sana convivencia a través de los talleres extraescolares.
Descripción de la acción	Se fortalecerá la sana convivencia entre los estudiantes que participan en las diversas academias o actividades extraescolares, potenciando valores del PEI como tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, dedicación y compromiso. Además del trabajo en equipo y el cumplimiento de normas.
Objetivo(s) Específicos	Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.
Fechas	De Marzo a Diciembre



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

Responsables	Encargado de Convivencia Escolar Coordinador Extraescolar Docentes a cargo de las academias y o talleres.
Recursos para la implementación	Elementos e implementación necesaria para el funcionamiento de las academias o actividades extraescolares. Horas docentes o profesional especialista para la ejecución de academias extraescolares. Fotocopia e insumos para fotocopidora. Impresora e insumos. Horas coordinador extraescolar. Arriendo de instrumentos para academia instrumental y banda de guerra. Horas Encargado de Convivencia Escolar.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Informe de resultados.

Acción 10	Premiación a estudiantes que se destacan y promueven la buena convivencia escolar como también aquellos estudiantes que a través del tiempo modifican positivamente su conducta en beneficio de la sana Convivencia Escolar. (superación personal).
Descripción de la acción	Encargado de convivencia escolar, propondrá estudiantes que hayan logrado modificar su conducta en beneficio de la sana convivencia, producto del apoyo recibido. Recibirán estímulo de



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

	reconocimiento en actos cívicos y/o ceremonia de premiación. Incentivos a través de vitrina de la sana convivencia escolar.
Objetivo(s) Específicos	Apoyar a los estudiantes que son derivados por sus profesores jefes de acuerdo con las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturbe la sana convivencia escolar en el aula y/o colegio.
Fechas	De Mayo a Diciembre
Responsables	Encargado Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Estímulos. Elementos e Implementos de sonido. Elementos y materiales de escenografía. Impresora e insumos. Material de librería.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Nómina de estudiantes premiados. Fotografías. Facturas de compra de estímulos.

Acción 11	Celebración del día de la convivencia escolar.
Descripción de la acción	Encargado de Convivencia escolar planifica, organiza y ejecuta actividades de celebración del día de la convivencia



ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

"Formando personas integrales con visión intercultural e inclusiva"

	escolar, con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.
Objetivo(s) Específicos	Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de Celebración y ceremonias del Colegio, fortaleciendo un clima de compañerismo y de respeto.
Fechas	Abril
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar Equipo de Convivencia Escolar. Equipo Directivo.
Recursos para la implementación	Fotocopias. Impresos. Data Computador.
Programa con el que se financia la acción	PME, LEY SEP
Medios de verificación	Proyecto o planificación de celebración del Día de la Convivencia Escolar. Fotografías. Filmación. Print, capturas de pantalla y mails.